



Que el griterío no nos distraiga

[Francina Armengol](#)

Presidenta del Congreso de los Diputados

16 de agosto de 2024

Después de un año de legislatura, la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol, hace en [elDiario.es](#) un balance de este tiempo con este mensaje de fondo:

Que el griterío no nos distraiga. Podríamos añadir: ni nos aturda. Debemos centrarnos sobre lo que verdaderamente es importante y mantener clara la mente para que nuestro análisis de la realidad sea certero. Creo que la presidenta del Congreso acierta en la forma, escueta y serena, y en los contenidos que destaca, que son verdaderamente importantes. Bien es verdad que al hablar de los retos de futuro hay bastantes más de los que ella enumera. Cada vez preocupa más la vivienda que incide sobre todo en la incorporación a la sociedad de los más jóvenes y, además, hace que su coste pese excesivamente sobre el salario mensual.

Francina Armengol acierta al afirmar que el análisis tiene que estar presidido por este criterio: tenemos que ver si lo que se ha hecho responde a los **intereses de la ciudadanía** o si, por el contrario, la actividad política los ha traicionado. Podemos leer luego los avances que la presidenta detecta: “este año hemos normalizado el uso del català, el euskera y el galego, hemos desplegado el plan de sostenibilidad que permitirá solarizar las cubiertas de los edificios para seguir dando pasos de lucha contra el cambio climático, hemos avanzado en el plan de igualdad junto a la implantación del lenguaje inclusivo y estamos desarrollando otro de Parlamento Abierto para ganar en una Cámara más participativa para la ciudadanía. Además, se han puesto en marcha procesos de empleo público para dar robustez a la institución y responder a necesidades históricas de personal”.

Y añade: “Este año nos ha traído acontecimientos tan decisivos como la reforma de la Constitución para acabar con conceptos denigrantes: el artículo 49 de nuestra Carta Magna ya no habla de disminuidos, sino de personas con discapacidad. Este año se ha renovado también el Consejo General del Poder Judicial, tras seis años de bloqueo, se han aprobado leyes para cohesionar política y territorialmente España y normas para garantizar que las mujeres sigan rompiendo techos de cristal. Este año se han convalidado decretos que protegen a las personas vulnerables y se han sacado adelante propuestas para garantizar el derecho a la defensa de la ciudadanía”.

Con este parlamento tan diverso fue necesario ejercitarse en el **diálogo para lograr consensos**. La diversidad política hace que el conocimiento de las necesidades sociales sea más certero, el diálogo sereno siembra sosiego para llegar a acuerdos. Alegra ver que la crispación en la que quieren que vivamos queda superada por los logros que se van alcanzando con los consensos que se logran. Es muy difícil tergiversar u ocultar la verdad de los hechos. Por eso, es verdad, el ruido no podrá ensombrecer los logros.

También la Sra. Francina nos sitúa ante los **retos que tenemos en el futuro cercano**. Para ella “Uno de los mayores desafíos que tenemos por delante es la construcción de una sociedad libre de violencia machista, una sociedad garante de los derechos humanos... Es esencial reforzar los instrumentos que garanticen la protección y la seguridad, pero lo es también seguir diseñando políticas feministas que alcancen la raíz de esta brecha descomunal”.

18 de agosto de 2024. José María Álvarez.